

CIRCULAR N°3: FINALIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2022

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Los saludo cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. Nos enorgullece finalizar un año escolar, destacando el gran compromiso y sentido de pertenencia de cada integrante de la comunidad educativa Alborada del Mar. Fue un año de importantes desafíos, el reencuentro educativo trajo consigo volver a conocernos y propiciar la motivación a las clases y a la vida escolar en presencialidad. Con el sistemático apoyo de la Corporación Educacional, de los profesores y asistentes de la Educación pudimos entregar un espacio idóneo para el aprendizaje y para la vinculación significativa con la comunidad, basada en la confianza y la óptima comunicación. A continuación, se darán a conocer las principales acciones enmarcadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo:

ACCIONES PEDAGÓGICAS:

El principal objetivo de esta área fue promover el reencuentro educativo por medio de experiencias de aprendizaje basadas en la motivación por el retorno a la presencialidad. Para esto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Participación en el “Diagnóstico Integral de Aprendizaje” (DIA) impulsado por la Agencia de Calidad de la Educación.
- Promover la sistemática participación en clases, por ejemplo, incorporando Talleres JEC de teatro dictados por una especialista, tanto en Enseñanza Básica, así como también de media. Esta metodología permitió generar aprendizajes basados en la comunicación efectiva y la expresión significativa de los estados de ánimo.
- Texto de apoyo al estudiante de la Editorial SM y SOPENA desde Pre Kínder a Cuarto Año Básico.
- Utilización de plataformas pedagógicas tales como: SOPENA y Puntaje Nacional.
- Apoyos pedagógicos brindados por especialistas: Psicopedagoga y Educadora Diferencial en primer ciclo básico.
- Programa de nivelación en Lenguaje y Matemáticas desde Pre Kínder a 4to medio.
- Talleres Extraprogramáticos: artísticos, tecnológicos y deportivos. Espacios que brindan sentido de pertenencia, identidad y vinculación efectiva y significativa de los estudiantes con la comunidad educativa.
- Seguimiento sistemático de estudiantes con rezago escolar, generando entrevistas en alianza con profesores jefes y las áreas de Inspectoría General y Convivencia Escolar.
- La adquisición de Tablet y notebook por parte de la Corporación Educacional permitió diversificar las prácticas educativas en aula, innovando y permitiendo un aprendizaje significativo de los estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Planes de intervención en la asignatura de Orientación con el propósito de generar espacios de reflexión y conversación de temáticas transversales y según los intereses de los estudiantes.
- Fortalecimiento del Programa de Lecto- Escritura lo que permite un trabajo dedicado al proceso de adquisición de estas importantes habilidades por parte de los estudiantes.
- Participación en Preuniversitario CEPECH de los estudiantes de Cuarto Año Medio.
- Apoyo en iniciativas de participación escolar: concursos internos (Aniversario, Día del Libro, entre otros), además de participación en concursos y torneos externos (Debate en Colegio Castilla y Aragón, Torneo Interescolar Spelling Bee, Fútbol comunal y regional, atletismo nacional).
- Gestión y coordinación junto a las áreas de Inspectoría y Convivencia Escolar de importantes ceremonias institucionales: Licenciatura de Cuarto Medio, Premiación, Kindergarten, Octavos Básicos.
- Coordinación del Programa “Elige Vivir Sano” del Ministerio de Salud quienes promovieron la alimentación saludable a través de talleres para padres y apoderados.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Esta área tuvo como principal eje promover una sana y pacífica convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa, además, de un bienestar asociado a la vinculación significativa de los alumnos con el colegio. Para lograr este propósito, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Disposición sistemática y permanente para atender a los requerimientos de Profesores, Asistentes de la Educación, Estudiantes, padres y apoderados.
- Presencia sistemática en todos los recreos de la jornada escolar, estableciendo alianzas con inspectores administrativos.
- Intervención y acompañamiento en aula cada vez que fue necesario para fortalecer la convivencia escolar.
- Derivación de casos a organismos de apoyo externo: OPD, PPF, Tribunal de Familia, CESFAM, COSAM, entre otros.
- Coordinación con los programas de apoyo externo para brindar una mejor ayuda a los estudiantes ingresados a los organismos antes aludidos.
- Apoyo y acompañamiento psicológico a los estudiantes que necesitaron de esta área.
- Fortalecimiento del vínculo entre colegio y familia a través de talleres que se realizaron en reuniones de apoderados y actividades con los estudiantes.
- Contención emocional tras el regreso de dos años de pandemia por medio de una escucha activa, seguimientos y preocupación constante por todos los estudiantes.

- Campaña contra la violencia escolar denominada “Te veo, Te Cuido”. Estas acciones fueron apoyadas por los diferentes estamentos del colegio.
- Consolidación del Programa de Tutorías que se convierte en un espacio de reencuentro, compañía y apoyo desde el punto de vista pedagógico y emocional.
- Comunicación efectiva y constante ante cualquier conflicto o situación adversa con el fin de brindar bienestar a nuestros estudiantes a través de entrevistas, mediaciones, apoyo de nuestra psicóloga.
- Implementación de recreos entretenidos para mejorar la convivencia.
- Equipo de estudiantes “Mediadores de Convivencia Escolar”, quienes apoyaban los recreos y ayudaban en actividades donde se reforzaban los valores institucionales.
- Realización de importantes actividades institucionales para fortalecer el sentido de pertenencia de nuestra comunidad educativa: Día del Profesor, del Asistente de La Educación; de la Eterna Infancia, Motivación Escolar, Aniversario, entre otros.
- Participación en RED Comunal de Convivencia Escolar impulsada por el Ministerio de Educación con el propósito de compartir experiencias y recibir conocimientos y herramientas para fortalecer esta área de acción.
- Durante el año escolar, fuimos reconocidos por SENDA por nuestra participación en el programa “Elige Vivir sin Drogas”.

INSPECTORÍA GENERAL:

En esta área las principales acciones fueron:

- Conocimiento, difusión e implementación de todos los protocolos asociados al Contexto Covid-19. La Corporación Educacional, durante todo el año escolar, dispuso de los insumos sanitarios y la implementación necesaria para llevar a cabo los procesos de aprendizaje.
- Importante también fue la gestión de la Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE) que permite el traslado de los alumnos sin dificultad al establecimiento, así como también la coordinación del proceso para dar respuesta a las Encuestas de Vulnerabilidad de JUNAEB.
- Para promover una óptima organización de las dependencias, se desarrolló con éxito el Plan de alimentación escolar, generando espacios y horarios tanto para los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación JUNAEB, así como también para los estudiantes que traen alimentación del hogar.
- Otro punto relevante fue el cumplimiento y la organización de operativos de salud tales como los asociados al plan nacional de vacunas, así como también planes odontológicos para los estudiantes de Educación Parvularia.
- Finalmente, el seguimiento constante de Inspectoría General en materia de ausentismo escolar, ya que fue nuestra preocupación estar informados de las razones y el porqué de las faltas a clases de nuestros estudiantes, llevando un control ordenado y sistemático de esta acción; estableciendo acuerdos con apoderados y estudiantes para la mejora.

CAPACITACIONES:

- La Corporación Educacional América Latina brindó un curso de capacitación para docentes y asistentes de la educación enmarcado en la temática socioemocional. Estos talleres fueron dictados por SM.
- También se gestionó por parte de la Corporación Educacional los siguientes talleres por parte de IST para docentes y Asistentes de la Educación:
 - Primeros Auxiliares
 - Cuidado Emocional

PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTOS:

Nos complace informar la destacada participación de nuestros estudiantes de los Talleres de Fútbol y Atletismo en los torneos comunales, regionales y nacionales organizados por el Instituto Nacional del Deporte (IND). El Taller de Fútbol de Enseñanza Media ganó el campeonato comunal y los estudiantes de Taller de Atletismo obtuvieron importantes triunfos en competencias comunales, regionales y nacionales.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS:

El proceso de matrícula determinado por el Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación, se desarrollará con total normalidad y eficiencia, entre el 14 y el 27 de diciembre. Agradecemos a los padres y apoderados que confían en nuestro proyecto educativo, decidiendo continuar con nosotros y agradecemos a aquellos nuevos estudiantes y familias que se suman a nuestra institución.

Para finalizar, agradecemos la confianza depositada en nuestra labor educativa; los invitamos a seguir manteniéndose informados por medio de nuestros medios virtuales.

Informamos que el inicio del año escolar 2023 será el viernes 3 de marzo y que el uniforme oficial del establecimiento desde Pre Kínder a Cuarto Año Medio es el Buzo institucional indicado en nuestro Reglamento Interno.

Un abrazo afectuoso, colmado de buenos deseos para el año que se avecina. Que tengan felices fiestas de fin de año.

Marcia Miranda Escobar
Directora
Colegio Alborada del Mar